| **ACCIONES COMÚNES** | **RELATORIA** | **ESTADO** |
| --- | --- | --- |
| **ESTUDIANTES** | | |
| 101. Ampliar la oferta académica garantizando las condiciones óptimas (virtual, presencial y PREMTIC) y los cupos dirigidos a municipios, zonas rurales y comunidades étnicas. Fortalecer la orientación vocacional de los estudiantes antes de su ingreso a la institución. Además de definir estrategias que faciliten el acceso de estudiantes de pregrado a posgrados |  | **1** |
| 102 Fortalecer la cobertura y revisión de la normativa de los apoyos socioeconómicos de la UTP (Alimentación, Transporte y Monitorias), para garantizar su oportuna asignación, entrega desde la primera semana y seguimiento. Fortalecer los mecanismos de asignación y control garantizando que el subsidio llegue a los que realmente lo necesitan y generar mecanismos que permitan la denuncia y la sanción para quienes incurran en faltas en el proceso de solicitud. Estudiar casos de apoyo de transporte estudiantes de Puerto Caldas, Cartago y Santa Rosa. Revisión del alto costo de los almuerzos (ver ejemplo de la Universidad del Valle y Tolima) |  | **1** |
| 103 Fortalecer la estructura y funcionamiento de las Monitorias sociales y académicas, incluyendo la certificación de la experiencia a los estudiantes que participen en ellas |  | **1** |
| 106 Fortalecimiento y optimización del presupuesto de bienestar universitario, articulando los diferentes programas que tiene la universidad.(acorde a las particularidades de los programas) Dando cumplimiento a lo que está contenido en el Acuerdo del Superior que reglamenta el bienestar universitario en el área de salud, garantizando las rutas de atención en salud haciendo énfasis en los estudiantes que vienen de otras partes (Acompañamiento de sistema de portabilidad). |  | **1** |
| 107 Fortalecer los espacios culturales, deportivos, académicos y ambientales para la formación integral, que desarrollen sensibilidad, pensamiento crítico, responsabilidad ambiental, disfrute y sano aprovechamiento del tiempo libre. |  | **1** |
| 108 Gestionar mayores recursos (financieros, espaciales y humanos) para la inclusión, mediante monitores, intérpretes y apoyo psicosocial para estudiantes en condición de discapacidad. Mejorar la infraestructura que garantice el acceso de personas con discapacidad. Generar estrategias integrales para la educación Inclusiva. |  | **1** |
| 109 Debatir la generación de residencias estudiantiles a largo plazo y la implementación de bonos de vivienda a corto plazo. |  | **1** |
| 110 Gestionar con las entidades competentes una mejora en el sistema de transporte para la comunidad universitaria, que incluya una tarifa diferencial, ampliación de las rutas (Dosquebradas) y horarios y mejora en la infraestructura y seguridad de los paraderos (Sillas, techo, Iluminación, botón de pánico, cámaras, entre otros) |  | **1** |
| 112 Consolidar el Programa de Acompañamiento Integral, garantizando el acceso y la permanencia de estudiantes en condición de vulnerabilidad y de especial protección constitucional incluyendo la creación de una oficina de asuntos étnicos (Con personal idóneo para esta temática). Abrir dos circunscripciones especiales para personas Trans y con Discapacidad. |  | **1** |
| 115 Actualizar, modernizar, complementar y renovar los equipos de los laboratorios de docencia e investigación de acuerdo a las propuestas curriculares, incluidas las salas de sistemas, garantizando su mantenimiento oportuno de acuerdo a los requerimientos de los equipos y realizar una revisión al proceso administrativo de recibir donaciones de equipos garantizando que sean nuevos o en perfecto estado y pertinentes. Generar nuevos espacios de laboratorio acorde con las necesidades de la jornada especial. |  | **1** |
| 117 Revisar el estatuto general en lo correspondiente a los mecanismos de elección, teniendo en cuenta las diferentes representaciones de la Universidad. (Revisar la exigencia que se hace a los candidatos respecto a la cantidad de créditos aprobados, para los consejos de facultad y comités curriculares). Incorporar que una persona que tenga procesos abiertos por violencia no pueda aspirar a cargos de elección popular. |  | **1** |
| 118 Fomentar desde las propuestas curriculares el trabajo interdisciplinario de los estudiantes de distintas facultades y/o programas académicos para impulsar la ejecución de proyectos de grado y de investigación, I+D+i, tecnológicas y sociales orientadas a resolver necesidades local, regional, nacional y global. Fomentar espacios de articulación entre los semilleros de las diferentes jornadas para su fortalecimiento. |  | **1** |
| 119 Revisión integral y fortalecimiento presupuestal de las salidas académicas. Proyectar una unidad que permita ejecutar la logística del plan de las salidas académicas, deportivas y culturales. Revisar la posibilidad de retomar el uso de los buses institucionales para las salidas académicas. Hacer revisión sobre normatividad para que se permita el apoyo económico a estudiantes en eventos académicos, científicos, deportivos y culturales, con el fondo de facultades. Fortalecer la póliza de accidentes de los estudiantes y tener un enfoque en la gestión del riesgo de las salidas. |  | **1** |
| 120 Fortalecimiento del programa de acompañamiento y seguimiento académico, incluyendo la articulación con los programas para el acceso e inserción a la vida universitaria, identificando las necesidades académicas de acuerdo al programa, para reducir la deserción (ampliar las garantías institucionales) y favorecer egresos oportunos de pregrado y posgrado. Socializar y difundir de manera más efectivas los servicios que actualmente se brindan y las rutas para acceder a los mismos |  | **1** |
| 121 Optimizar las sedes y espacios (académicos, administrativos, de investigación, deportivos y culturales) para fortalecer los programas y asegurar la accesibilidad de toda la comunidad. Garantizar un espacio dedicado al fortalecimiento cultural y diálogo de saberes (Casa de Pensamiento para comunidades indígenas/grupos étnicos) |  | **1** |
| 122 Fortalecer presupuestal y estructuralmente la investigación, formación y la articulación con los centros de ciencia I+D+i, semilleros de investigación y unidades académicas que participen activamente en actividades académicas y técnicas |  | **1** |
| 123 Impulsar la cultura de paz, gestión ambiental, la interculturalidad fortaleciendo la formación (diplomados y cátedras), definiendo políticas de convivencia y promoviendo voluntariados en territorios. Fortalecer el ejercicio de la mesa de derechos humanos para garantizar realmente los derechos y el debate académico de la universidad. (Garantizar las expresiones artísticas) |  | **1** |
| 124 Diseñar una estrategia de apadrinamiento a estudiantes en condición de vulnerabilidad, desde Docentes, Administrativos y Estudiantes. |  | **1** |
| 125 Fortalecimiento de equipos de trabajo administrativo y académico, para el acompañamiento integral de toda la ruta desde la difusión, inscripción del programa, matrícula, permanencia, bienestar, investigación, extensión y egreso exitoso. Garantizar la contratación oportuna |  | **1** |
| 129 Fortalecer el foco de negocios verdes, base tecnológica e industrias creativas y culturales del ecosistema de emprendimiento barranqueros UTP, acorde a las necesidades de los programas académicos y a las realidades nacionales e internacionales (Desarrollo sostenible y otras políticas). Mejorar las comunicaciones y el lenguaje utilizado en la ruta de emprendimiento barranqueros para dar mayor claridad a la comunidad universitaria |  | **1** |
| 130 Gestionar con los comités curriculares de los programas pertinentes la incorporación de la modalidad de trabajo grado en emprendimiento en articulación con la ruta académica de emprendimiento. |  | **1** |
| 131 Fortalecer los procesos de formación humana y sensibilización hacia los estudiantes de especial protección constitucional y fortalecimiento de su identidad, enfoque de género, liderazgo, entre otros. | "Considerar los efectos de la postpandemia en los estudiantes, generar espacios para tratar dichos temas Estudiantes pos-matrícula cero, tener un diagnóstico de antes y después de la entrada en materia de este programa Complemento Rector haciendo una alerta para que se revise el tema del impacto del bienestar " | **1** |
| 132 Fortalecer la inclusión, la diversidad, y el respeto por la diferencia y la paz mediante la creación del Centro Derechos Humanos, convivencia y paz para potenciar las diferentes rutas de atención como violencia de género, salud mental, discapacidad, discriminación y racismo. |  | **1** |
| 133 Impulsar la internacionalización integral a través de un plan estratégico por facultad que incluya la formación y la definición estratégica de fortalecimiento de la cooperación, movilidad e internacionalización del currículo investigación innovación y extensión. Fortalecimiento del fondo para la doble titulación. gestionar procesos de homologación para algunos pregrados, aprovechando las acreditaciones existentes | "Fortalecer las competencias de los estudiantes para acceder al mundo laboral y a la globalización. Fortalecer el relacionamiento de la universidad con las competencias globales, entender la movilidad social o migración. Convenio con el SENA, y otras estrategias globales que permiten dar respuesta a estas necesidades Fortalecer la oficina de Relaciones Internacionales" | **1** |
| 134 Crear una estrategia institucional de multilingüismo. (acciones o actividades que propendan por aprendizaje de las lenguas en ambientes adecuados incorporar en las aulas y la cotidianidad un segundo idioma) Haciendo una revisión del funcionamiento del ILEX, en su calidad académica y pertinencia con los programas y proceso de la contratación para garantizar la continuidad en el proceso formativo. Ampliar la oferta de cursos del ILEX, a horarios más fácil de acceder a los estudiantes de Jornada Especial y no este supeditado a llenar un cupo (sábados en la tarde, ampliar grupos en intersemestrales en la noche y cursos intensivos). |  | **1** |
| 135 Generar estrategias que fomenten la ejecución de prácticas profesionales (académicas, empresariales y de investigación). Agilizando procesos administrativos para un buen término entre empresa y Universidad (Abrir nuevos espacios de práctica y seguimiento a la pertinencia a las actividades realizadas dentro de las prácticas). Reglamentar en las facultades la operación del Acuerdo 12 del 2015 del Académico, dando relevancia a practica empresariales, tesis de grado, ruta emprendimiento, pasantías, intercambios y voluntariados. Generar estrategias dirigidas a los estudiantes de jornadas especiales que permita acceder a prácticas empresariales conducentes a trabajo de grado. |  | **1** |
| 136 Fortalecimiento de las acciones de la política de bienestar en el marco de los derechos humanos, en sus líneas de equidad, diversidad e inclusión, fortaleciendo la atención y prevención en salud mental (oportunidad de la citas y tratamientos completo), divulgación y reestructuración de la ruta de atención y prevención de violencia basadas en género, respetando el enfoque diferencial, usos y costumbres |  | **1** |
| F137 Fortalecer y asignar con presupuesto el Festival de Artes y Letras |  | **F** |
| F138 Atención al problema del uso inadecuado de los espacios para el consumo de sustancias y generación de ruido que impiden el normal funcionamiento de la facultad. |  | **F** |
| F139 Oferta gastronómica para estudiantes de la noche de jornada especial y estudiantes de posgrado |  | **F** |
| F140 Mejoramiento de los espacios y el mobiliario para la población estudiantil |  | **F** |
| F141 Biblioteca especializada en Artes: música, lenguas, artes plásticas y otras modalidades |  | **F** |
| F142 Cupos dirigidos a la comunidad diversa |  | **F** |
| 143 Revisión integral de la programación académica para evitar desplazamientos muy largos en el campus en concordancia con las jornadas académicas, tanto para estudiantes como para docentes. Contar con punto físico para atender distintos casos de programación académica. Revisar el procedimiento de ajustes a la matrícula. Revisar la asignación de salones de acuerdo al número de estudiantes, los requerimientos de la materia y la capacidad efectiva de los salones para los estudiantes de las jornadas especiales y realizar una reasignación de los salones de la facultad de ciencias ambientales por los ruidos y ambientes que se generan. |  | **1** |
| 144 Acompañamiento a los servicios especiales y garantías de salud mental y física para las jornadas nocturnas, fines de semana y periodos intersemestrales, así como, mejorar la oferta alimentaria de los diferentes espacios de venta de alimentos, y ampliación de horarios de atención. (Mayor difusión en los servicios y de la ruta para acceder a estos) |  | **1** |
| 145 Actualización de manera participativa del reglamento estudiantil, estatuto docente, entre otros a la luz de las nuevas realidades y contextos de la universidad. formular el reglamento para estudiantes de postgrado con un capítulo específico para postgrados medico quirúrgico Mejorar el acceso al reglamento estudiantil en la página. Respetar los permisos académicos garantizando la participación de los espacios extracurriculares. (Revisar el Pago de los cursos perdidos en ILEX y semaforización, y sancionamiento a los agresores de violencias basadas en género y discriminación y otras). revisar el ítem que tiene que ver cancelación de materias |  | **1** |
| 146 Fortalecer los mecanismos de comunicación. (fortalecer socialización de convocatorias internas y externas). Generar una estrategia especial para socializar con los estudiantes de jornada especial los eventos que se desarrollan en la universidad. Generar cada semestre una feria de los servicios para los estudiantes de Jornada especial para que conozcan los diferentes mecanismos que pueden acceder para comunicarse con la universidad. |  | **1** |
| 147. Gestionar convenios con el SENA u otras instituciones que permitan complementar el proceso formativo de los programas (Curso de alturas, entre otros), Revisar la posibilidad de homologar materias con el SENA. |  | **1** |
| 148 Mejoramiento de infraestructura, Senderos cubiertos mejorando zonas de circulación peatonales, instalación de casilleros para que los estudiantes puedan guardar sus pertenencias, ampliar el número de módulos de estudio y crear módulos de descanso para estudiantes que pasan largas jornadas, incluyendo áreas para recuperación de mujeres menstruantes, salas de lactancia. Mejoramiento de infraestructura de programas de acompañamiento académicos y actividades culturales (Salones adaptados). Espacio de fortalecimiento cultural como la casa de pensamiento para estudiantes indígenas. Analizar la creación de ciclo ruta al interior de la Universidad que conecte con la ciclorruta de la ciudad. (Conectar La julita con el Edificio 12) (construcción de la pista atlética) |  | **1** |
| 149 Fortalecer la articulación de pregrado y posgrado buscando posibles homologaciones de asignaturas o créditos académicos con previo estudio de los programas. Desde las facultades se debe implementar el acuerdo del superior que reglamenta las becas y descuentos |  | **1** |
| 150 Revisar en CSU el acuerdo que permite la promoción automática, pues se ha convertido en una política perjudicial para la calidad académica y la continuidad en la formación de los estudiantes. Revisar los criterios de cancelación que actualmente existen y están contemplados en el reglamento estudiantil |  | **1** |
| F151 Se requiere un edificio con mayor capacidad de aulas para la Facultad de Ciencias de Educación (Dignificar los espacios que ya están). Garantizar oportunamente la asignación de aulas, teniendo en cuenta las distancia y la calidad de las aulas. |  | **F** |
| F152 Apoyos socioeconómicos para prácticas académicas pedagógicas de los estudiantes. (Materiales académicos, transporte, y acompañamiento psicosocial). Remuneración de carácter laboral para los estudiantes en sus prácticas pedagógicas. |  | **F** |
| 153 Construir un sistema de convivencia y ejercicio ciudadano, que aborde de manera integral la formación en derechos, articulación de rutas y procesos de acuerdos para la convivencia y reconocimiento de la diversidad y la inclusión. Así como, fortalecer los procesos pedagógicos, comunicativos y de responsabilidad social de la institución en torno a la democracia universitaria para fomentar la participación de las y los estudiantes y reducir la brecha con el abstencionismo en las elecciones de los diferentes estamentos. |  | **1** |
| 154 Crear un espacio semestral para pensar a las facultades. (Regreso de los claustros Académicos) |  | **1** |
| 155 Ampliar los procesos de inducción a los posgrados |  | **1** |
| 156 Implementar un programa integral de manejo y prevención del expendio y consumo de psicoactivos en el campus |  | **1** |
| 157 Fortalecimiento de los sistemas de información que permitan tener un portafolio de estudiantes destacados |  | **1** |
| F158 mejorar los espacios en las sedes de ciencias clínicas para las actividades de bienestar estudiantil y garantizar el funcionamiento de la sede de ciencias clínicas 24 horas acorde el tiempo que están en el hospital |  | **F** |
| 159 Fortalecer las acciones que desde la política de bienestar se tienen alrededor de fomentar hábitos de vida saludable la política de universidad saludable |  | **1** |
| 160 Fortalecer los procesos de formación de habilidades blandas y para la vida, resolución de conflictos, inteligencia emocional, trabajo en equipo |  | **1** |
| F161 Revisión de la programación académica del programa ciencias deportes, jornadas académicas en bloques (clases en la mañana o en la tarde) a la luz de disponibilidad de espacios y práctica |  | **F** |
| F162 identificar la posibilidad de crear ofertas de cursos intersemestrales que permitan fortalecer los conocimientos de los estudiantes, dependiendo el programa |  | **F** |
| 163 Revisar la posibilidad de homologar de algunas materias que se ven con el Sena |  | **1** |
| 164 Articulación con los estudiantes de Ingeniería Civil, a la Gestión Estratégica del Campus en las obras de infraestructura física de la Universidad. Articulado con el proceso de prácticas quien tiene la universidad. |  | **1** |
| **DOCENTES** | | |
| 201 Fortalecer el Programa de Acompañamiento Integral Docente (PAI) – Bienestar Docente –, considerando las particularidades de cada facultad (número de docentes, garantías en la asignación de aulas y escenarios deportivos con condiciones adecuadas, salarios), incluyendo rutas que atiendan las necesidades de los profesores (prevención, atención, inclusión, habilidades blandas y acuerdos de convivencia). Esto debe abarcar la Jornada Especial, sus horarios nocturnos, modalidad virtual, PREMTIC y la capacitación en educación integral y bienestar estudiantil (género, racismo, inclusión, violencia, agresión, personas con discapacidad, diagnósticos psiquiátricos, primeros auxilios biopsicologicos, identificación del riesgo psicosocial, uso de lenguas de señas, habilidades blandas, lenguas originarias y rutas de atención). | "Bienestar laboral, ecosistema alimentarios de la universidad se queda corto Gobernabilidad y recursos importante, la gobernabilidad tiene que ver también con las facultades, estudiantes, tener una escala por estamento, no sólo Rector y Consejos, hasta donde llega la gobernabilidad de cada estamento. Tener presente los pilares, cruzarlo con el PDI" | **2** |
| 202 Definir lineamientos para el desarrollo docente, según la modalidad de vinculación, fortaleciendo el acceso a estudios de posgrado, capacitación en investigación y extensión, y la oferta de incentivos para la formación avanzada, en coherencia con el PEI y el Plan de Gestión de Facultad. Revisar el alcance de la financiación de doctorados (fuera de la universidad) para profesores ocasionales. |  | **2** |
| 203 Definir y ejecutar un plan de integración y relevo generacional que contemple la transferencia del conocimiento y asegure la continuidad de los procesos institucionales. | Acción mejora concurso docente, corto plazo cronograma de los concursos docentes, 20 profesores por año se están jubilando, necesario 20 o 30 concursos por año. | **2** |
| 205 Revisar y ajustar el modelo integral de Evaluación Docente, incluyendo la modalidad virtual, a través de una comisión multivariada e interdisciplinaria Incorporar una evaluación intermedia con retroalimentación para mejorar la calidad de la formación. Esta revisión debe incluir una permanente de evaluación docente de reflexión | "Evaluación docente: necesidad de ajuste, criterios de evaluación, cómo se va a priorizar, el sistema evalúa con la misma mirada, requiere ajuste los criterios no pueden ser los mismos, un sistemas de indicadores que debe ser trabajado, se ha encontrado que por facultades el sistema cambia, es complejo pero se requiere mejorar el proceso de evaluación... Criterios de priorización de la formalización Como se incluye a los docente esta componente de formación integral, no aparecen las dimensiones de formación específica, no hay un impacto en los docentes  ¿en qué momento se cruzan estos acciones (docentes vs estudiantes? Se aclara por parte del moderador que dentro de la metodología se tiene contemplado el cruce con el PDI, el qué y el cómo" | **2** |
| 206 Ajustar, de ser necesario, las normas sobre el período sabático (incluyendo su frecuencia y flexibilidad), así como las comisiones de estudio y las comisiones para posdoctorado. |  | **2** |
| 207 Revisar, fortalecer y socializar la asignación presupuestal que permita ampliar la movilidad académica para la preparación y labor docente (Capacitación y/o ejercer e intercambio o cambio de aula), desarrollo docente y gestión de la labor universitaria |  | **2** |
| 208 Promover, fortalecer y acompañar la participación de docentes (planta y transitorios) en procesos de extensión, mediante incentivos y articulación con el sector externo. Facilitar la contratación con instituciones educativas para promover la extensión. |  | **2** |
| 209 Fortalecer el acompañamiento docente y de otros estamentos mediante un sistema de información centralizado, con participación en los procesos de renovación curricular, acreditación y reacreditación de programas (pregrado y posgrado), incluida la revisión de formatos conforme al PEI. |  | **2** |
| 210 Fortalecer la investigación, extensión e innovación institucional mediante el apoyo a los diferentes actores de la comunidad universitaria, flexibilizando los procesos administrativos aprobados por la VIIE. |  | **2** |
| 211 Acompañar la internacionalización integral del currículo, la investigación y la extensión. |  | **2** |
| 215 Promover la ampliación del fondo de extensión social de la Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Extensión. |  | **2** |
| 216 Aumentar los recursos destinados al fortalecimiento de los procesos de investigación, innovación y extensión. |  | **2** |
| 217 Revisar los criterios y ponderaciones para la asignación de actividades en el plan de trabajo docente (docencia directa, preparación de clases, calificación, descargas académicas, liderazgo de semilleros, investigación y extensión), que permita definir con claridad sus actividades en su labor docente |  | **2** |
| 219 Recuperación y creación de nuevas plantas docentes bajo una estrategia de distribución equitativa de acuerdo a un estudio técnico (teniendo en cuenta la equidad de género), que incluya los tres niveles de contratación (Catedra, Ocasional y Planta), teniendo en cuenta los programas de jornada especial, además de la transición de docentes ocasionales de medio tiempo a tiempo completo. | "Tener profesores de tiempo completo, permitir una continuidad Recursos financieros: cuantificar las acciones para prever los recursos futuros para la ejecución" | **2** |
| 221 Incluir y promover pasantías o prácticas docentes en el sector externo, con el fin de vincular la teoría con la práctica y favorecer el escalafón docente. |  | **2** |
| 222 Revisar las directrices y reglamentar la asignación docente según el tipo de vinculación, área de conocimiento, formación y experiencia, así como establecer topes en la asignación horaria según las necesidades del programa También unificar criterios administrativos respecto a los horarios de sobrecarga. |  | **2** |
| 226 Aumentar la divulgación y el acompañamiento a los docentes en el proceso de escalafón docente. |  | **2** |
| 227 Articular la estrategia institucional de posgrados con las facultades, garantizando procesos administrativos flexibles, contratación adecuada y promoción en redes sociales, con información concreta de la oferta de los programas ofertados. |  | **2** |
| 228 Contratar docentes con formación intercultural y dominio de lenguas indígenas, de origen (palenquero, raizal), y lenguaje de señas, con el fin de brindar un acompañamiento académico y cultural adecuado que fortalezca la identidad y permanencia de estudiantes indígenas y afros. |  | **2** |
| F225 Revisar la formación investigativa dentro de la Universidad referente a los trabajos de grado de los estudiantes |  | **F** |
| 230 Generar comunidades de aprendizaje al interior de las facultades y programas que mejoren la calidad de la docencia, la investigación y la extensión, acompañadas por docentes con experiencia o grupos de investigación. | "Herramienta para atender a la comunidad joven, abrir las puertas a la ciudadanía para impactar a dicha comunidad Los docentes deberían contar con las herramientas que permiten la interacción académica con los estudiantes, teniendo en cuenta las nuevas tecnológica, hay docentes que no están llegando con las competencias, existen buenos docentes, faltan herramientas para la formación en ciudadanías, herramientas pedagógicas y didácticas, tener centros de estudio que analicen la problemática socioculturales y económicas de los estudiantes, para conocer las necesidades" | **2** |
| F229 Publicación proactiva de las decisiones tomadas por el CIARP (Transparencia en la publicación de la información) |  | **F** |
| 232 Contar con plataformas, aplicativos y software actualizados, accesibles y amigables para el usuario, que mejoren la enseñanza y los trámites administrativos por parte de los docentes. |  | **2** |
| 233 Fortalecer la infraestructura de las aulas en términos de ventilación, acústica, iluminación, sismo resistencia, automatización de acceso, instalaciones y adecuaciones, así como establecer una política de actualización tecnológica, con enfoque en inteligencia artificial y laboratorios de docencia. |  | **2** |
| F234 Mejorar la infraestructura del laboratorio de simulación, ya que el espacio es insuficiente en la actualidad y mejorar los equipos actuales y contar con un plan de mantenimiento de los mismos. |  | **F** |
| 235 Mejorar la infraestructura de la pista de atletismo y cancha central de la Universidad, incluyendo un proyecto de iluminación para hacer uso en horarios nocturnos y mejorar escenarios deportivos cubiertos para dar clases (mejoramiento y cobertura de baños) |  | **2** |
| 236 Generar un Plan Maestro de ordenamiento del campus para optimizar y articular el uso de los escenarios universitarios. |  | **2** |
| F237 Fortalecer la infraestructura del Edificio 10 para mejorar el bienestar y la calidad a la hora de impartir clases, incluyendo un espacio de estudio para los estudiantes, espacios (oficinas y bienestar) de los docentes y la adecuación de los laboratorios de docencia |  | **F** |
| F238 Fortalecer el financiamiento a la facultad para las salidas académicas (asignación de viáticos) |  | **F** |
| F239 Acompañamiento para los docentes en temas de ajuste curricular cuando se cuenta con estudiantes de diversas discapacidades |  | **F** |
| F240 Construcción de un edificio de bienestar para los docentes cerca de la Facultad que sirva para los docentes de los edificios de la zona alta de la universidad |  | **F** |
| 241 Intervenir los espacios de consumo de sustancias psicoactivas, para mejorar el bienestar de la comunidad universitaria y propiciar acuerdos de convivencia. |  | **2** |
| F242 Regulación normativa por parte de la universas en temas de expendio y consumo, ludopatía y alcoholismo |  | **F** |
| 243 Implementar mecanismos de control del acceso al campus universitario de los usuarios y externos para reducir el expendio y consumo de sustancias, y mejorar la seguridad interna. |  | **2** |
| 244 Actualizar el régimen disciplinario de los estudiantes de acuerdo con las condiciones y contextos actuales. |  | **2** |
| 245 Regular la cantidad de semestres matriculados por parte de estudiantes que superan ampliamente la duración estimada del programa (algunos casos más del doble), incluyendo la reglamentación de los semestres de transición. | Presentada por la facultad de Salud, revisar de quien es la culpa de la situación que viene presentando, como atender dicha problemática | **2** |
| 246 Ampliar el número de profesionales del PAI en las facultades y mejorar sus condiciones contractuales. | En determinadas facultades se encuentran cortos con la asistencia de PAI, ¿se va ampliar la cobertura? RTA: Se hace claridad y se informa que se viene fortaleciendo esta estrategia, se encuentran realizando una revisión, se medirá la nueva estrategia final del año para saber su impacto Acción mejora importante | **2** |
| F247 Fortalecimiento del área de sistemas dinámicos y control mediante la contratación de docentes transitorios o de planta |  | **F** |
| F248 Mejorar la infraestructura de los talleres de manufactura incluyendo la actualización de los equipos para mejorar procesos y estar a la vanguardia con las empresas actuales |  | **F** |
| F249 Actualizar las temáticas y contenidos con sus respectivas herramientas y soportes TIC´s de las asignaturas en el currículo en especial en el programa de Ingeniería Civil |  | **F** |
| 250 Habilitar los auditorios hasta las 10:00 p.m. para fomentar la realización de simposios y otras actividades académicas de los programas de jornada especial. |  | **2** |
| F251 Generar extensión de servicios clínicos desde el programa de veterinaria y zootecnia y que permita evolucionar a servicios de salud animal |  | **F** |
| F252 Fortalecer las estrategias de acompañamiento de necesidades (Curriculares y de Bienestar institucional) a los estudiantes para la jornada especial |  | **F** |
| F253 Buscar acuerdos que permitan a los docentes dar asesorías a los estudiantes de la jornada especial en horarios nocturnos |  | **F** |
| 254 Revisión de los mecanismos de vinculación del personal instructor con la vicerrectoría de responsabilidad social. | "Problemática que afecta no sólo a los docentes, sino también a los estudiantes, mejora en la vinculación y contratación" | **2** |
| 255 Aumentar el rubro de capacitación docente a las Facultades que incluya la participación académica tanto nacional como internacional |  | **2** |
| 256 Mejorar la infraestructura en tecnologías inmersivas e inteligencia artificial (Política de tecnologías) - Definir la política institucional de uso de Inteligencias Artificiales |  | **2** |
| 257 Comisión permanente de evaluación docente de reflexión |  | **2** |
| 259 Capacitación docente en temas de Inteligencia Artificial |  | **2** |
| 261 Inmersión de segunda lengua en francés |  | **2** |
| 262 Cafeterías abiertas hasta las 10 pm que beneficie a los docentes y estudiantes que se encuentran en la universidad hasta dichas horas |  | **2** |
| 264 Plantear un centro de desarrollo docente que permita fortalecer la formación del Ser y el desarrollo humano | Fundamental es el SER (docente) ejercicio resalta una problemática docente precarizado, priorizar sobre las temáticas de infraestructura | **N** |
| F265 Creación de un programa académico, enfocado en derecho en la UTP |  | **F** |
| F266 Incluir para la facultad jornadas de actividades de bienestar (salud, deportivos, entre otros) |  | **F** |
| F267 Generar espacios para la creación de contenidos cortos para los programas de la facultad, orientados a la creación de cursos cortos virtuales que permitan la obtención de una insignia (Certificación) por parte de la Universidad |  | **F** |
| **ADMINISTRATIVOS** | | |
| 301 Optimizar y gestionar recursos internos y externos, lineamientos específicos que garantice el acceso y permanencia de la oferta de deportes, cultura y actividades de bienestar (brigada emergencia, punto violeta entre otras) donde puedan participar todos los administrativos, en el marco del programa de Bienestar Social Laboral |  | **3** |
| 302 Establecer estrategias de cuidado para hijos del estamento administrativo y beneficios específicos para madres gestantes/lactantes. |  | **3** |
| 303 Promocionar actividades que generen factores protectores en la salud mental y física del estamento administrativo, en el marco de entornos laborales seguros y saludables (Las evaluaciones físicas integrales que se realizan a los deportistas sean extensivas a todos los administrativos) |  | **3** |
| 304 Gestionar el beneficio de un día libre por cumpleaños y un día libre por cada quinquenio de servicio, y que el mismo se reglamente para cobertura a todo el personal. |  | **3** |
| 305 Institucionalizar un programa de reconocimiento a funcionarios artistas y deportistas de la universidad (garantizar los recursos) |  | **3** |
| 306 Continuar el proceso de Modernización Administrativa generando más plazas. |  | **3** |
| 307 Generar e incrementar los cargos de Planta para que los funcionarios tengan estabilidad clara y una ruta de ascenso definida a partir de unos criterios y plazos asociados al PDI |  | **3** |
| 308 Buscar estrategias que permitan el ejercicio de tránsito del personal vinculado en la universidad como contratista a otras formas de vinculación como beneficiario de la estrategia de modernización que se viene adelantando en los casos que aplique, cumpliendo con los requisitos establecidos para estas vinculaciones y la normatividad definida | Tener presente el apoyo emocional y con enfoque humano que se debe brindar a los colaboradores frente a diferentes situaciones | **3** |
| 309 Incrementar y analizar las posibilidades de Teletrabajo y flexibilización laboral, incorporando el seguimiento para fortalecer dichas prácticas |  | **3** |
| 310 Fortalecer, integrar y optimizar los sistemas de información para la toma de decisiones, agilizar los procesos administrativos y la gestión del servicio |  | **3** |
| 311 Creación de un fondo institucional que permita otorgar descuentos en programas de Especialización, Maestría, Doctorado y formación continua, con el fin de fortalecer la proyección y competencia de los administrativos. |  | **3** |
| 312 Revisión, actualización y socialización de la política de capacitación para el estamento administrativo, generando herramientas de seguimiento a la ejecución de dicha política, que permita la toma decisiones |  | **3** |
| 313 Desarrollo de un programa de movilidad nacional e internacional del personal administrativo, en el marco de las competencias de las dependencias y sus roles. |  | **3** |
| 315 Programa integral para el bienestar administrativo que incluya capacitación, desarrollo humano. fortalecer los procesos de capacitación y socialización para la atención adecuada de la población especial protección constitucional. |  | **3** |
| 316 Explorar alternativas que permitan apoyar a los administrativos que son incapacitados por más de tres días |  | **3** |
| 317 Generar estrategias que permitan fortalecer las capacidades para hijos de administrativos y docentes para facilitar ingreso universidad (pre icfes/otros) |  | **3** |
| 318 Generar espacios satélites donde se cuente con la infraestructura adecuada para calentar los alimentos su consumo y aseo de sus implementos. Ampliar baterías sanitarias, edificio administrativo ya que no es suficiente para la demanda. garantizar los recursos financieros y humanos para el sostenimiento de esos nuevos espacios, Garantizar la asesoría adecuada para los desarrollos de infraestructura que garantice la calidad, pertinencia en la señalización para personas con discapacidad visual. |  | **3** |
| 319 Ampliar lugares para parquear otros tipos de sistemas de transporte, reglamentar el tema de movilidad vial y peatonal al Interior del campus |  | **3** |
| 320 Ampliar el acceso al crédito del fondo de formación avanzada, para los integrantes del grupo familiar |  | **3** |
| 321 Incluir administrativos vinculadas por órdenes de servicio en las políticas de bienestar y desarrollo institucional (cultura/participación eventos deportivos representando la universidad), evaluando su permanencia y funciones, dado que actualmente solo se contempla al personal administrativo y transitorio de planta |  | **3** |
| M322 Categorizar los riesgos laborales y garantizar su gestión mejorando las condiciones según el sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo | Fortalecer la oficina de talento humano que genere programas adecuadas para la revisión de las cargas laborales con enfoque prospectivo y que mejore | **M** |
| 323 Revisar y planificar los periodos de cese de actividades laborales (diciembre - enero), teniendo en cuenta la continuidad de los procesos y el tipo de contratación del personal |  | **3** |
| 324 Crear un programa de capacitación específico para administrativos que permita el fortalecimiento de las competencias técnicas y operativas de acuerdo con las necesidades de las dependencias y de la institución |  | **M** |
| 325 Generar directrices para la articulación y coordinación académico/administrativa para el desarrollo de oportunidades de trabajo conjunto para el mejoramiento de los procesos institucionales. |  | **3** |
| **EGRESADOS** | | |
| 401 Fortalecer la Bolsa de Empleo UTP y sus sistemas de información para la identificación de vacantes (con salarios dignos) nacionales e internacionales y desarrollar un plan de posicionamiento (capacidades y trayectoria) de los egresados de la UTP. Sistema de empleabilidad donde se defina un perfil del egresado para facilitar el MATCH con IA. (Fortalecer el enfoque diferencial en la bolsa de empleo) | Tienen estudiantes interesados en participar en estas bolsas de empleos | **4** |
| 402 Fortalecer la autonomía y democracia en la elección de egresados en los órganos colegiados y espacios de diálogo de la UTP (revisar la reglamentación relacionada con los egresados vinculados a la universidad) y fomentar los espacios de participación. |  | **4** |
| 403 Fortalecer el vínculo de los egresados enmarcado en un programa integral de bienestar (uso de escenarios deportivos, recreación, arte y cultura, salud mental e inclusión económica y financiera) para que el egresado se desarrolle de manera continua |  | **4** |
| 404 Fortalecer las acciones orientadas hacia el emprendimiento enmarcado en la ruta de emprendimiento Barranqueros |  | **4** |
| 405 Facilitar oportunidades de educación continua, actualización, capacitación, certificaciones digitales y acceso a programas posgraduados para los egresados, de manera flexible y con enfoque diferencial y buscar fuentes de financiación diversificada para aumentar el porcentaje de los descuentos de egresados. A través de un centro de certificaciones que se articule también a los posgrados y pregrado, para mejorar competencias y habilidades de los egresados y futuros egresados (estudiantes). |  | **4** |
| 407 Fortalecer el proceso de vinculación desde las facultades con los egresados con asignación presupuestal institucional (Observatorios de egresados), y de los programas académicos de posgrados de acuerdo a su disponibilidad presupuestal. Teniendo en cuenta la revisión de la reglamentación de la asignación presupuestal. |  | **4** |
| 411 Establecer lineamientos y procedimientos asi como asignar recursos para fomentar la participación de egresados y la vinculación de sus empresas, entidades o instituciones en proyectos de investigación, innovación, extensión y espacios de apropiación social del conocimiento; como también vinculación en los semilleros y grupos de investigación | "Dificultad de integrar a los egresados a la institución, en investigación, semilleros, no solo a nivel de lo laboral Buscar estrategias para la vinculación de los egresados a estos procesos, sin relacionamiento económico y laboral Falta de mecanismos que conecten más con el estamento Importante cómo se va a hacer? se relación con la acción 417" | **4** |
| F412 Fortalecer el programa pasa la antorcha a nivel de facultad desde los observatorios de egresados |  | **F** |
| 414 Retomar el banco de talentos para conocer intereses y capacidades de los egresados y volverlos aliados estratégicos de la universidad, a nivel local, nacional e internacional. |  | **4** |
| F416 Establecer lineamientos para la contratación de talentos egresados UTP dentro de las vacantes institucionales, (en el caso de la facultad ciencias agrarias en la vinculación con la EPSEA) |  | **F** |
| 417 Fomentar y fortalecer el programa de pasa la antorcha y plan padrino desde los egresados para el apoyo a la sostenibilidad de los estudiantes (pregrado y postgrado), movilidad internacional, mentorías y posicionamiento del perfil UTP en el medio. Tomando en cuenta los modelos de donaciones (Endowment) | "Revisar la redacción incluyendo la palabra voluntariado, en reemplazo de la palabra ""Donación"", teniendo en cuenta el lenguaje para no tener problemas legales Rta: se da claridad frente a esta intervención" | **4** |
| F418 Crear una estrategia de posicionamiento de los perfiles de los egresados de la facultad ciencias agrarias para fortalecer su empleabilidad, plan para generar primer empleo |  | **F** |
| 419 Generar vinculación del egresado que se encuentra en el entorno, nacional y global donde se puede hacer una retroalimentación a los programas académicos y a los estudiantes de la universidad (charlas de actualización, conversatorios para socializar experiencias laborales, proyectos de grado, orientación posgradual, prácticas empresariales, pedagógicas e investigativas, retroalimentación del currículo y procesos de autoevaluación). Crear un fondo para este tipo de vinculaciones. |  | **4** |
| 420 Generar un programa de embajadores UTP nacionales e internacionales (Identidad) para que los estudiantes una vez egresados no pierdan el vínculo con la Universidad |  | **4** |
| 421 Crear un sistema de información integral de egresados para manejo de las facultades, que permitan la actualización permanente de los egresados de la institución, como soporte a los observatorios de egresados, con visión internacional |  | **4** |
| 422 Fortalecer el proceso de comunicación institucional para los egresados por facultad (egresado destacado o héroe cotidiano, servicios de extensión, bienestar, carnet de egresados entre otros), y crear una ruta clara y permanente para que el egresado mantenga el vínculo con la universidad y su facultad. A través de una plataforma (App) de comunicación bidireccional (Red social académica y científica específica para egresados) que permita parametrizar de acuerdo con su edad de egreso, intereses y necesidades de información. |  | **4** |
| 423 Mantener actualizado al egresado para que tengan el conocimiento de las propuestas de formación y de servicios destinados a este estamento de la universidad. |  | **4** |
| 424 Generar acciones que permitan la vinculación laboral de los egresados en los procesos que adelanta la institución especialmente en las facultades |  | **4** |
| 426 Crear un semillero laboral con el apoyo de organizaciones y entidades que posibilite la primera experiencia laboral de acuerdo a su perfil de egreso y la transferencia del conocimiento de los egresados como también fomentar la gestión de vacantes para talento altamente calificado. |  | **4** |
| 427 Fortalecer el vínculo de la Universidad con el sector externo a través de procesos de extensión (incluido en el plan de trabajo del docente) con el fin de visibilizar las experiencias de los egresados UTP en los diferentes ámbitos laborales |  | **4** |
| 428 Crear y gestionar el financiamiento de becas de formación posgradual para poblaciones vulnerable de los egresados siempre y cuando cumplan con los requisitos correspondientes. |  | **4** |
| 429 Conceder por lo menos dos Becas Jorge Roa Martínez por programa académico y crear estímulos por excelencia académica como Promedio académico, Tesis Laureada, Saber pro, entre otros. Teniendo en cuenta que la institución financie el 100% de las mismas. |  | **4** |
| 431 Realizar e implementar estudios de diagnóstico para la pertinencia, empleabilidad y expectativas de los egresados que retroalimenten a los programas académicos. |  | **4** |
| 432 Crear un programa de intercambio cultural entre egresados y comunidades étnicas |  | **4** |
| 433 Crear un programa de mentoría y plan de acompañamiento formativo de los egresados hacía los estudiantes |  | **4** |
| 434 Realizar una revisión para la actualización de la Política Institucional del Egresado |  | **4** |
| F435 Realizar la construcción del Plan Maestro para la infraestructura deportiva de la UTP |  | **F** |
| F436 Realizar la gestión para la construcción de la pista atlética |  | **F** |
| F437 Apoyo y fortalecimiento a la asociación de ambiegresados |  | **F** |
| 438 Fortalecimiento integral de la oficina de egresados teniendo en cuenta las acciones: 414, 420, 421, 422, 423, 430, 431, 433 (Sistema de Información, Recursos Financieros, entre otros.) |  | **4** |
| 439 Priorizar los proveedores, las empresa y/o emprendimientos de los egresados en los procesos de compras de la universidad |  | **4** |
| **SECTOR EXTERNO** | | |
| 501 Fortalecer la formación integral mediante un programa de inmersión externa, como complemento al proceso de prácticas universitarias y sociales. |  | **5** |
| 502 Fortalecer, diversificar y analizar las estrategias para la articulación de la Universidad con la Educación en Primera Infancia, Básica, Media y Terciaria, así, como con las Normales Superiores (O lo que defina la ley) de acuerdo a la normatividad vigente. |  | **5** |
| 503 Promover, fomentar e implementar la articulación interna eficiente y ágil para la vinculación con el medio externo, mediante la gestión de proyectos, centros de pensamientos, procesos de innovación, transferencia, desarrollo tecnológico, investigación, pedagógicos, apropiación social del conocimiento y extensión, entendiendo las necesidades del medio. |  | **5** |
| 504 Continuar la gestión de recursos externos para la proyección, construcción, dotación y sostenibilidad de espacios académicos, investigativos, deportivos, culturales y de bienestar para la inclusión, de manera permanente. |  | **5** |
| 505 Visibilizar el portafolio y el impacto de los servicios y acciones institucionales con apertura al sector externo en el ámbito presencial y digital. |  | **5** |
| 506 Impulsar la internacionalización integral a través del fortalecimiento de la formación, la cooperación, la diplomacia científica, la movilidad académica, el currículo, la investigación y la extensión, que promueva la inclusión en todos los escenarios. |  | **5** |
| 507 Promover una Universidad segura e incluyente, que garantice el respeto a los derechos humanos y las diversidades; consolidándola como un territorio de paz a partir de la creación e implementación de políticas de inclusión y equidad, fortaleciendo las alianzas con los entes externos responsable que permitan agilizar los trámites. |  | **5** |
| 508 Fortalecer la construcción de un campus ambientalmente sostenible para la apropiación social del conocimiento. |  | **5** |
| 510 Fortalecer e incentivar la comercialización y mercadeo de la oferta y servicios institucionales competitivos, revisando el modelo de costos, bajo una estrategia que diferencie servicios académicos y empresariales. |  | **5** |
| F511 Promover y articular la gestión cultural de la institución con todos los sectores |  | **F** |
| 512 Gestionar la construcción de un espacio para la extensión que permita ofrecer los servicios institucionales para el sector externo. | "Para ser más eficientes es necesario trabajar con otras universidades la parte de extensión... avanzar hacia un edificio, donde se realice la atención hacia el saber dirigido Fortalecer un espacio de energías renovables" | **5** |
| 513 Incorporar dentro del estatuto de extensión, la modalidad de voluntariados, que permita fortalecer e implementar procesos de proyección social. |  | **5** |
| 514 Fomentar y facilitar los programas de pasantías, inmersiones, intercambios empresariales, organizacionales, académicos e investigativos, dirigidos a todos los estamentos de la universidad. |  | **5** |
| 515 Establecer políticas que regulen el ingreso, la movilidad y usabilidad (accesos y usos seguros) en la institución, acompañado de la cultura ciudadana en el campus universitario (Gestión del campus). |  | **5** |
| 516 Establecer mecanismo de divulgación de información de ofertas externas para el público interno. |  | **5** |
| F517 Fomentar la creación de los programas licenciatura en física y licenciatura en matemáticas, para fomentar a los docentes de estas áreas que orientarán las clases de los niños y niñas de nuestra región. |  | **F** |
| F518 Articular la universidad a la escuela Normal Superior desde lo pedagógico, académico y demás servicios institucionales para el fortalecimiento de la formación inicial de maestros. |  | **F** |
| F519 Promover la articulación de la Facultad con diferentes actores sociales relacionados con el sistema educativo local y regional |  | **F** |
| 520 Propiciar procesos y diálogos colectivos para la construcción intercultural y multicultural. Teniendo en cuenta a sujetos de especial protección constitucional |  | **5** |
| F521 Promover, socializar y posicionar los perfiles profesionales conformando un directorio sectorial que permitan al sector externo conocer la oferta de la comunidad universitaria |  | **F** |
| 522 Incorporar tecnologías en la gestión institucional garantizando la eficiencia en el relacionamiento con el sector externo. |  | **5** |
| F523 Empresarios al aula. |  | **F** |
| 524 Promover en la RUN un espacio para la articulación de las Universidades con el Sector Empresarial, que permita integrar estrategias para la inclusión laboral y empleabilidad equitativa. |  | **5** |
| F525 Gestionar acompañamiento de las autoridades competentes en temas seguridad policiva y vial para toda la comunidad en la periferia de la Universitaria. |  | **F** |
| F526 Promover programas de acompañamiento integral a los colegios concesionados en temas de Salud. |  | **F** |
| F527 Generar proyectos que permitan mitigar el impacto de la universidad en la comuna universidad. |  | **F** |
| 528 Promover acciones para prevenir el expendio y consumo de alucinógenos cumpliendo las leyes existentes. |  | **5** |
| F529 Desarrollar estrategias para promover la pertinencia desde las funciones misionales buscando un enfoque diferencial competitivo de los egresados de la facultad, a través de mecanismos de vigilancia estratégica e inteligencia competitiva. |  | **F** |
| F530 Promover la generación de alianzas y sociedades para el desarrollo de proyectos estratégicos de alto impacto. |  | **F** |
| F531 Impulsar estudios de mercado que acompañen las propuestas de los programas académicos de facultad |  | **F** |
| 532 Promover unidades de apoyo para la gestión de extensión en las facultades. |  | **5** |
| F533 Promover la cultura y el arte a través de estrategias institucionales |  | **F** |
| F534 Crear un rubro para promover relacionamiento con el sector empresarial de la facultad. |  | **F** |
| F535 Establecer una política de Apoyos económicos al sector externo, en los posgrados. |  | **F** |